

el día 11 de junio de 1968, a las diez horas, en Gerona, avenida Jaime I, 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 8 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe, F. Macau Vilar.—3.152-E.

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fija día del concurso-oposición para cubrir dos (2) plazas vacantes de Celador.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir dos (2) plazas de Celador, vacantes en esta provincia, más las que pudieran producirse hasta la fecha de celebración de los exámenes, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 49, de 26 de febrero de 1968, en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo siete del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador constituido por el ilustrísimo señor don Federico Macau Vilar, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascons, Auxiliar afecto a esta Jefatura, como Secretaria, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

*Aspirantes admitidos*

D. Remigio Uria Relloso.  
D. José Llenas Tauler.  
D. Cristóbal Sánchez Cobo.  
D. Amadeo Fortea Castelló.  
D. Francisco Teixidor Durán.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto por el Reglamento General de Camineros del Estado y tendrá lugar el día 20 de junio de 1968, a las diez horas, en Gerona, avenida Jaime I, 28, local de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 11 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe, F. Macau Vilar.—3.151-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del Grupo I, «Matemáticas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de León, Linares, Manresa y Mieres.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo I, «Matemáticas», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de León, Linares, Manresa y Mieres, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición.

Don José L. Alonso Buj.  
Don Juan Antonio Alonso López.  
Don Nicolás Arancibia Pinedo.  
Don Jaime Barceló Bugada  
Don Vicente Camarena Badia.  
Don Manuel Jesús Caudepón Bielsa.  
Don Antonio Crego Corona.  
Don Mariano Gasca González  
Don Gabino Gaztelu Barreira  
Don Luis de Lamó Acedo (falta póliza de 3 pesetas).  
Don Tomás López Domenech.  
Don José López Rodríguez.

Don Pio Llamas Bardón  
Don Ricardo Amrín Ventero.  
Don José Maroto Valdivia  
Don Juan Montero Velasco (falta póliza de 5 pesetas).  
Don José Miguel Piñeiro Barreiro.  
Don José Rocés García (falta póliza de 5 pesetas).  
Don José Antonio Sánchez Estrada  
Don José María Sánchez Jiménez (falta póliza de 2 pesetas).

Segundo.—Declarar excluido para dicha oposición a don Enrique Ruiz de Garibay y Echeverría por no acreditar práctica docente o investigadora

Contra dicha exclusión podrá recurrir ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del Grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo I, «Matemáticas», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don José L. Alonso Buj.  
Don Juan Antonio Alonso López.  
Don Manuel Jesús Caudepón Bielsa.  
Don José López Rodríguez  
Don José Miguel Piñeiro Barreiro.  
Don Fernando Sicre León.  
Don José Luis Sicre León

Segundo.—Declarar excluido para dicha oposición a don Enrique Ruzi de Garibay y Echeverría por no acreditar práctica docente o investigadora.

Contra dicha exclusión podrá recurrir ante esta Dirección General, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del Grupo III, «Química y Materiales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo III, «Química y Materiales», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don José Fernández Jiménez.  
Don Rafael López Linares.  
Don Miguel Francisco Martín Goerg.  
Don José Antonio Rubio Segovia (falta póliza de 3 pesetas).

Segundo.—Declarar excluidos a los aspirantes siguientes por los motivos que se indican:

Don Pedro Antonio García Calvo, por no acreditar práctica docente o investigadora

Don Juan Manuel Pulpillo Vilches, por no acreditar práctica docente o investigadora y por no pagar los derechos.